



RESOLUCIÓN N° 657 /2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ADJUDICADOS CORRESPONDIENTES AL INSTRUMENTO “CONCURSOS DE DIVULGACIÓN DE CIENCIA Y PERIODISMO CIENTÍFICO” EN EL MARCO DEL COMPONENTE IV – INICIACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (PROCIENCIA II).

Asunción, 30 de noviembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley N° 2.279 de fecha 07 de noviembre de 2003 “QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 1º, 2º, 3º, 5º, 6º, 7º, 8º, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21 Y 22 Y AMPLIA LA LEY N° 1028/97 “GENERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA”, que en su artículo N° 7 inciso q) establece: “fomentar el desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación y calidad por medio de mecanismos de incentivos a instituciones, empresas y personas”

La Ley N° 4.758 de fecha 21 de septiembre de 2012 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación”. En su Artículo 12.- Los proyectos y programas financiados por los Fondos previstos en los incisos b) y e) del Artículo 3º de la presente Ley, serán aplicados a los objetivos señalados, respectivamente, en ese artículo. En el inciso g) La investigación y desarrollo, que consistirá en los programas y proyectos propuestos para el CONACYT principalmente para el Programa de Incentivo de los Investigadores Nacionales (PRONII), al que se destinará entre el 20% (veinte por ciento) y el 30% (treinta por ciento) del presupuesto anual del Fondo.

La Resolución C.A.F.E.E.I. N° 11 de fecha 15 de junio de 2021 “Por la cual se aprueba la propuesta Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología – PROCIENCIA II”.

El Acta N° 646 de fecha 20 de junio de 2023 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por la cual se aprueban los delineamientos y el lanzamiento del VI Premio de divulgación y periodismo científico del MERCOSUR.



SUME23- 2464

1

Dr. Justo Prieto N° 223, Villa Aurelia, Asunción. • Teléfono: +595 21 506223 • www.conacyt.gov.py

Elaborado por:	Verificado por:
 Carmen Molas Profesional técnico Componente CIV	 Diego Molinas Asesor Legal CONACYT

Alejandra Samaniego
 Coordinadora general
 PROCIENCIA

RESOLUCIÓN N° 657/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ADJUDICADOS CORRESPONDIENTES AL INSTRUMENTO “CONCURSOS DE DIVULGACIÓN DE CIENCIA Y PERIODISMO CIENTÍFICO” EN EL MARCO DEL COMPONENTE IV – INICIACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (PROCIENCIA II).

La Resolución del CONACYT N° 312 de fecha 29 de junio de 2023, “Por la cual se aprueba el reglamento y el lanzamiento de la convocatoria 2023 de la sexta edición del “Premio de divulgación y periodismo científico del MERCOSUR”, financiados en el marco del Componente IV “Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología” del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA II)”.

El Memorándum DP-DGAF N° 011/2023 de fecha 20 de febrero de 2023 del Departamento de Presupuesto de la Dirección General de Administración y Finanzas, por el cual se informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria con cargo al presupuesto del Proyecto PROCIENCIA II, Componente IV “Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología”.

El Acta de sesión N° 653 de fecha 21 de noviembre de 2023 del Consejo del CONACYT, en la cual los miembros del Consejo del CONACYT mencionan que éste tema pueda ser analizado y decidido por el Presidente previa presentación de la Secretaria Ejecutiva, sin necesidad de ponerlo a consideración del Consejo.

El Memorándum SECON N° MEMO23-1170/2023, donde se solicita la aprobación del Ministro Presidente de los resultados del Premio de divulgación y periodismo científico del MERCOSUR.

El Decreto N° 636 de fecha 2 de noviembre de 2023 “Por el cual se nombra al Señor Benjamín Barán Cegla, como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.



POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO - PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:



2

Dr. Justo Prieto N° 223, Villa Aurelia, Asunción. • Teléfono: +595 21 506223 • www.conacyt.gov.py

Elaborado por:	Verificado por:
 Carmen Molas Profesional técnico Componente CIV	 Diego Molinas Asesor Legal CONACYT


Alejandra Samaniego
Coordinadora general
PROCIENCIA



RESOLUCIÓN N° 657/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ADJUDICADOS CORRESPONDIENTES AL INSTRUMENTO “CONCURSOS DE DIVULGACIÓN DE CIENCIA Y PERIODISMO CIENTÍFICO” EN EL MARCO DEL COMPONENTE IV – INICIACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (PROCIENCIA II).

Art. 1º. APROBAR la nómina de adjudicados correspondientes al instrumento “Concursos de divulgación de ciencia y periodismo científico” en el marco del subcomponente IV.3 Fondos para Comunicación y Divulgación de Ciencia y Tecnología, del Componente IV – Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología del Programa Paraguayo para el desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA II), conforme se lista a continuación:

VI Premio de divulgación y periodismo científico del MERCOSUR.

Modalidad Escrita Junior					
Premio	Código	Nombre del Trabajo	Autor/País	Documento N°	Premio
PRIMER PUESTO	DIVM06-2	Impacto del Cambio Climático a la seguridad alimentaria en Paraguay: caso producción de trigo	María Fabiola Méndez Irún (Paraguay)	4641552	Gs. 5.000.000
SEGUNDO PUESTO	DESIERTO				
TERCER PUESTO	DESIERTO				
MENCIÓN ESPECIAL	DIVM06-10	El mijo, un "alimento inteligente" con proyección hacia el futuro	Melani Cordi (Argentina)	44805280	Diploma
MENCIÓN ESPECIAL	DIVM06-12	El poder "maligno" del agua: avances en la detección de contaminantes en el agua potable.	Avril Suvelza (Uruguay)	52831879	Diploma

Modalidad Escrita Profesional					
Premio	Código	Nombre del Trabajo	Autor	Documento N°	Premio

SUME23- 2464

3

Dr. Justo Prieto N° 223, Villa Aurelia, Asunción. • Teléfono: +595 21 506223 • www.conacyt.gov.py

Elaborado por:	Verificado por:
<p><i>Carmen Molas</i></p> <p>Carmen Molas Profesional técnico Componente CIV</p>	<p><i>Alejandra Samaniego</i></p> <p>Alejandra Samaniego Coordinadora general PROCIENCIA</p>
	<p><i>Siege Molinas</i></p> <p>Siege Molinas Asesor Legal CONACYT</p>



RESOLUCIÓN N° *657*/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ADJUDICADOS CORRESPONDIENTES AL INSTRUMENTO “CONCURSOS DE DIVULGACIÓN DE CIENCIA Y PERIODISMO CIENTÍFICO” EN EL MARCO DEL COMPONENTE IV – INICIACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (PROCIENCIA II).

PRIMER PUESTO	DIVM06-9	Wolbachia: la biotecnología que se alista para combatir al Aedes	Irma Lorena Oviedo Paredes (Paraguay)	4314996	Gs. 7.000.000
SEGUNDO PUESTO	DIVM06-21	Segundo Acueducto del Interior: proyecto de UTN Resistencia propone monitoreo satelital para evaluar la calidad del agua	Elian Andrés Kordi (Argentina)	31294881	Diploma
MENCIÓN ESPECIAL	DIVM06-4	El mijo, producto poderoso, nutritivo, pero poco conocido en Ecuador	María Gabriela Castillo Albuja (Ecuador)	1714131446	Diploma

Modalidad Redes sociales aficionado					
Premio	Código	Nombre del Trabajo	Autor	Documento N°	Premio
PRIMER PUESTO	DESIERTO				
SEGUNDO PUESTO	DESIERTO				
TERCER PUESTO	DESIERTO				
MENCIÓN ESPECIAL	DIVM06-16	Desde la Raíz	Bianca Coleffi (Argentina)	40209868	Diploma

Modalidad Fotográfica					
Premio	Código	Nombre del Trabajo	Autor	Documento N°	Puntaje
DESIERTO					



SUME23- 2464

4

Dr. Justo Prieto N° 223, Villa Aurelia, Asunción. • Teléfono: +595 21 506223 • www.conacyt.gov.py

Elaborado por:	Verificado por:
<i>Carmen Molás</i> Carmen Molás Profesional técnico Componente CIV	<i>Diego Molinas</i> Alejandra Samaniego Coordinadora general PROCIENCIA Diego Molinas Asesor Legal CONACYT

RESOLUCIÓN N° 657/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ADJUDICADOS CORRESPONDIENTES AL INSTRUMENTO “CONCURSOS DE DIVULGACIÓN DE CIENCIA Y PERIODISMO CIENTÍFICO” EN EL MARCO DEL COMPONENTE IV – INICIACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (PROCIENCIA II).

Art. 2º. AUTORIZAR el financiamiento de la adjudicación con cargo al presupuesto del CONACYT con Tipo de presupuesto 001 Programa Central, Proyecto 42 Transferencia PROCIENCIA II, Componente 4: Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología, Objeto de Gasto 839 Otras transferencias corrientes al sector público o privado varias, Fuente de financiamiento 30-76 Recursos institucionales.

Art. 3º. ENCOMENDAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar los trámites administrativos requeridos para el desembolso de fondos conforme a lo establecido en la presente Resolución.

Art. 4º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



D.Sc. BENJAMÍN BARÁN
Ministro - Presidente
CONACYT



SUME23- 2464

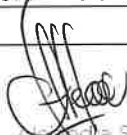
5

Dr. Justo Prieto N° 223, Villa Aurelia, Asunción • Teléfono: +595 21 506223 • www.conacyt.gov.py

Elaborado por:

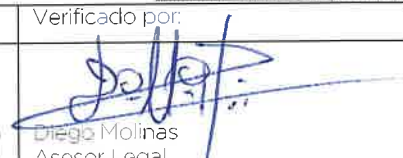


Carmen Molas
Profesional técnico
Componente CIV



Alejandra Samaniego
Coordinadora general
PROCIENCIA

Verificado por:



Diego Molinas
Asesor Legal
CONACYT